Sesión Informativa

Hermandad de Jubilados de los Ministerios de Comercio, Economía y Hacienda

Asociación de Funcionarios Jubilados

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, MADRID. I. N. A. P.

Atocha, 106. Aula Magna. Martes, 12 de Noviembre 2013, a las 13 h.

Para conocimiento de los futuros socios, en esta sesión deseamos dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Qué es la Hermandad de Funcionarios Jubilados?

a) Desde el punto de vista formal. Una organización
b) En un contexto físico. Oficinas y locales
c) En el contexto humano. Lugar de convivencia solidaria

¿Quiénes somos?

a) Un número importante de personas. Más de 1.300 y creciendo
b) En Madrid y en las Delegaciones territoriales
c) En todo el ámbito de las administraciones públicas

¿Qué hacemos?

a) Ayudarnos mutuamente
b) Relacionarnos entre nosotros y con los demás
c) Organizar y disfrutar de muchas actividades, individuales y colectivas
d) Editar y distribuir la revista mensual “SUMA Y SIGUE”
e) Tenemos nuestra página Web en la dirección www.hermandadjubilados.org

¿Qué obtienen de ella los asociados?

a) Foro de convivencia y relación permanentes
b) Poder ser beneficiarios de las ayudas que da la Hermandad
c) Participar en las actividades que organiza la Hermandad
d) Sentirse útiles para sí mismos y para los demás. Envejecimiento activo

¿Qué pueden aportar los nuevos socios?

a) Juventud y conocimientos actualizados
b) Colaboración en la organización y realización de actividades de la Hermandad
c) Colaboración activa en la gestión de la Hermandad
d) Aportar sus conocimientos y experiencias en favor del colectivo de la Hermandad

Al término de la sesión se abrirá un Coloquio en el que los asistentes podrán formular toda clase de preguntas y finalizaremos invitando a los asistentes a un vino en el Bar.

LA JUNTA DIRECTIVA